

## ACTA DE LA 194° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

Siendo las catorce (14:00) horas del viernes 8 de marzo de 2024, a través del aplicativo Microsoft Teams; se reunieron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, Carolina Trivelli Ávila, Waldo Mendoza Bellido, José Valderrama León y Alonso Segura Vasi en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se contó con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Gustavo Ganiko Matsumura, Alvaro Jiménez Calderón, Christian Merino Maravi, Leonel Durand Baños, Adrián Rodas Vera, Gabriela Castillo Dueñas, Stefahnie Ponce Sono, William Sanchez Tapia, Joseph Federico Santisteban Espinoza e Ismael Mendoza Mogollón, profesionales de la Dirección de Estudios Macrofiscales (DEM).

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Existiendo el quórum necesario, el señor presidente dio inicio a la sesión.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 23 de febrero. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

### III. AGENDA:

1. - Evolución de las operaciones del SPNF a febrero de 2024
2. - Presentación: "Reglas fiscales: determinantes de cumplimiento e impacto en el costo de financiamiento"

### IV. INFORMES

En este estado, el Secretario Técnico informó que no tenía ningún informe que reportar al Consejo.

### V. RESUMEN DEL DEBATE:

A continuación, el Presidente del Consejo Fiscal (CF) cedió la palabra al director (e) de la DEM para iniciar las presentaciones que formaron parte de la agenda de la presente sesión.

#### 1. Evolución de las operaciones del Sector Público No Financiero a febrero de 2024

El director (e) de Estudios Macrofiscales realizó una presentación referida al análisis de la DEM de las operaciones del Sector Público No Financiero (SPNF) al cierre de febrero de 2024. En la presentación se indicó que, con la información preliminar disponible, el déficit fiscal acumulado de los últimos 12 meses habría alcanzado el equivalente a 3 por ciento del PBI, lo cual es 0,2 puntos porcentuales (p.p.) del PBI por encima de lo obtenido al cierre del año pasado (2,8 por ciento del PBI) y 1 p.p. del PBI por encima del límite de la regla fiscal vigente para el año 2024 (2,0 por ciento del PBI). El mayor déficit fiscal, respecto del obtenido al cierre de 2024, se explica porque los ingresos del Gobierno General se mantuvieron en 19,7 por ciento del PBI (variación porcentual real nula en el primer bimestre del año), mientras que el gasto no financiero se incrementó de 20,9% del PBI a 21,0% del PBI (variación real de 8 por ciento en el primer bimestre del año).

Con relación a los ingresos corrientes del Gobierno General se indicó que los ingresos tributarios del Gobierno Nacional cayeron 1,4 por ciento real en el primer bimestre del año como consecuencia de una menor recaudación de impuestos que gravan a las importaciones (IGV importaciones: -5% real) y una menor recaudación del impuesto a la renta de las personas jurídicas (-1,4% real). Por su parte, el crecimiento del Gasto No Financiero del primer bimestre del año se explica por incrementos en los rubros remuneraciones (+7% real), bienes y servicios (+6% real) e inversión pública (+71% real); lo cual fue parcialmente compensado con una menor ejecución de gasto asociado a medidas extraordinarias (-90% real). Así, se indicó que al primer bimestre del año el gasto no financiero viene mostrando un gran dinamismo que da indicios de que en 2024 habrá importantes presiones para incrementar el gasto no financiero del Gobierno General. En la presentación se hizo referencia a los principales determinantes del crecimiento de los principales rubros de gasto (inversión pública y la desagregación de los gastos corrientes por rubros y nivel de gobierno). Finalmente, el director (e) de Estudios Macrofiscales reiteró que el análisis efectuado muestra que el cumplir la regla del déficit fiscal en 2024 será sumamente retador y dependerá de que los ingresos fiscales crezcan en torno a 4% en términos reales (que podría asociarse a un mayor dinamismo de la economía y precios de los commodities favorables) y a un control estricto del gasto público que lo lleve a una tasa de crecimiento nula hacia el cierre del año.

Durante y una vez finalizada la presentación, los miembros del Consejo Fiscal formularon preguntas, comentarios y aportes sobre el contenido de la exposición. En particular, preguntaron si el dinamismo del gasto corriente de los gobiernos regionales y locales en el primer bimestre del año (registraron tasas de crecimiento de 13 y 38 por ciento, respectivamente) se explicaba sólo por el efecto del ciclo político en el gasto subnacional (en el primer año de gestión usualmente muestran bajas tasas de ejecución del gasto público) u otras razones. El director (e) de Estudios Macrofiscales respondió que, si bien en los gobiernos locales el incremento sí podía explicarse por ese factor, en el caso de los gobiernos regionales es producto de una política remunerativa que ha contemplado un crecimiento del gasto importante en el 2024. Finalmente, los consejeros consideraron que este año la DEM deberá hacer un seguimiento constante de la evolución de las finanzas públicas que permita alertar de forma oportuna sobre desvíos significativos de las metas fiscales de corto plazo. También sugirieron analizar las medidas anunciadas por el gobierno para controlar el crecimiento del gasto público, una vez que se conozca el detalle de las mismas.



## **2. Presentación: "Reglas fiscales: determinantes de cumplimiento e impacto en el costo de financiamiento"**

A continuación, el director (e) de Estudios Macrofiscales cedió la palabra al economista senior Alvaro Jiménez para exponer la presentación "Reglas fiscales: impacto sobre la carga de la deuda y determinantes de su cumplimiento". El objetivo de la presentación fue discutir dos documentos de investigación, recientemente publicados, en torno a los efectos de la adopción de reglas fiscales sobre el costo de financiamiento del gobierno y los determinantes detrás de su cumplimiento.

La primera parte de la presentación giró en torno al artículo "Asequibilidad de la deuda en países desarrollados y emergentes: el rol de las reglas fiscales" (Gomez-Gonzales y otros, 2024). En dicho estudio se encontró que la adopción de reglas fiscales tiene un efecto significativo en cuanto a reducir el costo de financiamiento de la deuda en economías emergentes, mientras que en economías avanzadas este resultado depende de la calidad de las reglas fiscales consideradas.

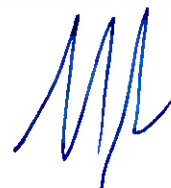
En la segunda parte de la presentación se expuso el artículo "¿Por qué no seguimos las reglas? Determinantes del cumplimiento de reglas fiscales en mercados emergentes" (Ardanaz y otros, 2024). En este estudio se planteó un marco conceptual donde 3 grupos de factores pueden determinar el cumplimiento de las reglas fiscales: i) características del marco fiscal, ii) contexto macroeconómico, y iii) entorno político-institucional. A partir de una estimación de datos de panel se encontró que, para el caso latinoamericano, variables clave como la cobertura de las reglas fiscales, errores de proyección oficiales, y la fortaleza institucional tienen un efecto significativo sobre la probabilidad de cumplir las reglas fiscales.

Una vez concluida la presentación, los miembros del Consejo Fiscal, formularon preguntas y comentarios sobre el contenido de la exposición. Respecto al primer artículo, los consejeros resaltaron los beneficios de tener reglas fiscales vigentes y las alternativas para su fortalecimiento. Respecto al segundo artículo, los consejeros discutieron sobre los factores que podrían llevar al incumplimiento de reglas en el caso peruano en los próximos años. Asimismo, se discutió sobre el rol que pueden ejercer los Consejos Fiscales en América Latina para fortalecer el cumplimiento de reglas fiscales.

## **VI. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN**

- Presentaciones:
  - "Operaciones del SPNF: A febrero de 2024"
  - "Reglas fiscales: impacto sobre la carga de la deuda y determinantes de su cumplimiento".

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:07 horas se levantó la sesión.





Firmado digitalmente por:  
TRIVELLI AVILA CAROLINA FIR  
08274204 hard  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 11/04/2024 14:55:49-0500

---

**CARLOS OLIVA NEYRA**  
Presidente del Consejo Fiscal

---

**CAROLINA TRIVELLI AVILA**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**WALDO MENDOZA BELLIDO**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**JOSÉ VALDERRAMA LEÓN**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**ALONSO SEGURA VASI**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ**  
Secretario Técnico